



Los componentes del discurso en la *Suma collaciones o de ayuntamientos*

Ana María Huélamo San José
Universidad Complutense de Madrid
IES La Alboreda

Johannes Gallensis o John of Wales (c. 1210/30-1285), maestro de Filosofía Moral de las universidades de Oxford y de París, encaminó sus esfuerzos a la confección de compilaciones que sirvieran a los predicadores en sus labores pastorales. Entre ellos; el *Communiloquium* se caracteriza por el intento de proporcionar argumentos específicos para la admonición de los diversos tipos de fieles. Sus rasgos más destacables son el uso de *auctoritates* y *exempla* de origen clásico y la precisión a la hora de citar, lo que favoreció su uso como centón de fuentes y proporcionó a sus lectores la posibilidad de hacer referencia a textos que realmente no habían consultado. La gran cantidad de manuscritos conservados —según Jenny Swanson (1989: 257-289), unos ciento sesenta en diferentes bibliotecas europeas— da prueba de su éxito.

Llegado a la Península Ibérica seguramente de manos de los franciscanos, se difundió en ámbitos regios y cortesanos gracias al carácter político de su primera parte, construida en torno a la metáfora organicista y en cuyo seno se contenían extensas consideraciones sobre el comportamiento y virtudes del monarca. En la Corona de Aragón se leyó incluso entre el artesanado mientras que en Castilla sus principales receptores fueron la nobleza cultivada y los intelectuales afanados en la composición de glosas y regimientos de príncipes, que lo utilizaron en un arco temporal que se extiende del siglo XIII al XV.

Las líneas que siguen pretenden dar cuenta de algunos de los procedimientos discursivos que caracterizan tanto al *Communiloquium sive Summa collationum* como a la traducción cuatrocentista castellana, la *Suma de collaciones o de ayuntamientos* o *Libro del gobernador* (SC), que conservamos en un único ejemplar custodiado en la BNE (ms. 12181).

La voz *summa*, que identifico aquí con la de *tractatus*, tiene una neta resonancia escolar. No hay que olvidar que la mayor parte de la producción intelectual del siglo XIII tiene su punto de partida y de destino en las aulas. Por tanto, la configuración de nuestro texto está condicionada en primera instancia por su carácter escrito y por estar destinado a *fideles competentes*, es decir, a aquellos con una formación cultural suficiente, y más concretamente a los *predicadores*, a los que el autor se dirige explícitamente en numerosos pasajes. El sermón, por el contrario, tiene un carácter oral. Gracias a él, se produce la traslación de los procedimientos presentes en los tratados a ámbitos no estrictamente educativos.

A pesar de las diferencias entre ambos tipos de discurso, es destacable la similitud entre las fórmulas de composición utilizadas en los manuales y los modos de *dilatatio* propios del sermón. Dichas coincidencias quizá tengan su origen en la comunidad metodológica propia del trabajo intelectual, pero también en el hecho de que algunos autores, capaces de diversificar su producción, escribieron tanto sumas como sermones. Este es precisamente el caso de Juan de Gales, que fue a la vez predicador, rétor y tratadista, tríada de funciones que convergían en su condición de *magister*. Por tanto, no es descabellado suponer que las prácticas compositivas usuales en un terreno imprevisto no impedirían los colindantes.

Como ya sabemos, el sermón se abría con el *thema*, al que seguía la *divisio* y la correspondiente *dilatatio* de cada una de las partes. Los teóricos de la predicación plantearon diferentes posibilidades para llevar a cabo esta última operación. Ricardo de Thetford en el *Ars dilatandi sermones*, escrito con anterioridad a 1268, indica ocho modos de amplificación (Murphy 1986: 334). Este método, que adquirió gran popularidad, fue repetido con algunas variantes por numerosos tratadistas como Roberto de Baservorn en su *Forma praedicandi* (1322) o Ranulpho Higden en el *Ars componendi sermones* (c. 1340) (Cátedra 1994: 183).

Otros eruditos, buscando clasificaciones más prácticas, redujeron significativamente los procedimientos para dilatar (Le Goff 1982: 30-31 y Schmitt 1982: 154-155). Así, el dominico Étienne de Bourbon (muerto probablemente en 1261) distingue en el prólogo del *Tractatus de diversis materiis praedicabilibus* tan solo tres tipos de argumentos en los sermones: *auctoritates*, *rationes* y *exempla* (Welter 1927: 215-223). De igual forma, Jacques de Vitry en el prólogo de sus *sermones ad status* (Crane 1890: xli-xliii y Welter 1927: 119-120 n. 14) y Tomás Waleys en su *De modo componendi sermones* (escrito entre 1336 y 1356) señalan como métodos de amplificación *auctoritates*, *similitudines* y *exempla* (Charland 1936: 195). Justamente en esta línea se halla la *Suma de collaciones*:

[...] et por esta razón, en este presente libro [son] ayuntadas et llegadas et cogidas muchas et diversas actoridades, et enxienplos, et razones de diversos libros (SC, pról., f. 8rb).¹

Estos tres términos, que sintetizan la variedad de modos dilatatorios expuestos en las *artes praedicandi*, son a la vez los principales medios de persuasión presentes en los tratados de edificación.

1. El fragmento correspondiente de la traducción catalana ofrece una versión diferente: *auctoritats, eximplis e narracions* (Lluís Ramon i Ferrer 1997: 17). La edición latina de 1496 da una lectura mucho más imprecisa: «Collegi in hoc tractatu sive collectione que potest dici summa collectionum sive comuniloquium **quedam generalia** ad instructionem hominum secundum varietatem statuum eorum» (f. 2vb). La edición de los textos de la SC presentes en este trabajo es mía.

La *Suma* combina el discurso expositivo con el argumentativo, la información con la monición. Pretende, por una parte, aumentar los conocimientos del receptor, para lo cual presenta clara y estructuradamente los contenidos, vinculándolos de forma lógica. Por otra parte, su objetivo es claramente persuasivo, intenta convencer de sus postulados y lograr la adhesión del destinatario, desplegando ante él cuantos mecanismos de convicción juzga necesarios. Es desde este punto de vista un texto pedagógico, cuya finalidad básica es dotar a los predicadores de recursos con los que «demostrar e dotrinar los fieles» (f. 8rb). Su condición de guía para la instrucción moral le dota, además, de un carácter claramente normativo. Se establecen taxativamente una serie de reglas de actuación que abarcan todos los ámbitos de la vida humana, lo que favorece en el plano de la expresión el uso constante de perífrasis de obligación y de afirmaciones dadas como verdades absolutas y universales.

El entramado discursivo que construye Juan de Gales se caracteriza por la hábil imbricación de fragmentos ajenos, tras los cuales la voz autorial prácticamente se disuelve o desaparece. Solo en contadas ocasiones sentimos de forma contundente su presencia, marcada a través de pronombres personales o verbos en primera persona. Esta constatación no debe llevarnos a engaño, pues precisamente gracias a su fino trabajo de taracea el autor logra dotar a la exposición de un sentido coherente y personal.

El franciscano no duda en calificarse a sí mismo como *collector*;² sin embargo, no se limita a las funciones que Munk Olsen (1982: 152-154) considera propias de estos intelectuales (selección de los fragmentos, organización de los mismos, adición de títulos y subtítulos, modificaciones menores en los textos, y composición de prólogos o epílogos explicativos) sino que realiza intervenciones de mayor calado: compone párrafos personales; tiende a presentar enumeraciones clasificatorias, que a veces le sirven de base para estructurar los capítulos; explicita las enseñanzas que hay que extraer de los *exempla*; vincula unas partes del tratado con otras, estableciendo las relaciones de lo presente con lo previo y lo posterior; señala fragmentos concomitantes; se dirige abiertamente a sus destinatarios; deja oír su voz personal (aunque sea de forma muy limitada) y extrae conclusiones cuando le parece pertinente.

Todas estas tareas que Juan de Gales asume impiden que la *Suma* pueda ser considerada un florilegio, por lo menos si nos atenemos a las acotaciones que para el género establecen M. A y R. H. Rouse (1982: 166):

A third principal type of structure is that in which the compiler employs the extracts, words borrowed from others, to create a new treatise of his own. While added (i.e., «non-extract») material in these may be minimal,[...] normally such works are broad compendia that encompass such things as *exempla*, biblical *distinctiones*, and considerable comment and moralization by the compiler, rather than being strictly *florilegia*; and for that reason we have, perhaps arbitrarily, excluded them from our discussion below.

y a la definición que propone Jacqueline Hamesse (1982: 181):

Le florilège est un recueil de citations dans lequel les extraits cités se réclament d'une autorité et ne contiennent pas de remarques personnelles du compila-

2. «[...] et indulgeant predictorum collectorum pensando eius affectus in collegendo predicta puerilia ad dandum occasionem predictoribus [...]» (*Communiloquium, expl.*, f. 166). La cita procede de la edición latina de 1496 ya que la versión castellana carece de *explicit*.

teur. Le travail du compilateur se limite au choix et à l'organisation des différentes citations. Les florilèges se distinguent donc des encyclopédies.

Con respecto a la metodología compositiva utilizada por el galés, Welter afirma (1927: 235):

Il comence par proposer, définir et diviser son sujet selon la méthode scolastique: puis il se met à le développer en l'appuyant de preuves rationnelles, de citations d'auteurs profanes et chrétiens et à l'étayer selon le cas des nombreux *exempla* –plus de six cents– empruntés à l'antiquité classique et chrétienne et au Moyen Age.

El crítico francés vuelve a ponernos frente a los tres elementos básicos que se entrelazan en el discurso. Gracias a la habilidad en la *dispositio*, el minorita consigue en numerosas ocasiones hacer progresar la argumentación con tesis ajenas, hilvanando unos retazos con otros sin necesidad de generar prácticamente estructuras de enlace; por lo tanto, las principales piezas de la exposición no están puestas bajo la voz del autor, sino bajo la de las fuentes que reproduce, lo que no entra en contradicción con que se reserve para sí labores de introducción, interpretación o recapitulación.

Tres son las canteras de las que el predicador o el maestro de predicadores puede extraer su materia: la tradición escrita, la oral o la experiencia personal. Juan de Gales prescinde llamativamente de las dos últimas y toma todo su caudal instructivo de la primera. Sorprende que, siendo un testigo de excepción de un periodo en ebullición cultural, eluda sistemáticamente cualquier referencia a anécdotas vividas, actitud contraria a la asumida por gran número de oradores sagrados, entre otros Jacques de Vitry (Brémond 1982: 121-122) o San Vicente Ferrer (Cátedra 1994: 197 y 205). En vano buscará el lector ávido de contextualizaciones históricas recuerdos sobre su etapa estudiantil o pincladas costumbristas sobre el ambiente universitario.

Tampoco hay cabida en la *Suma* para los testimonios recogidos de oídas:³ ni historias piadosas sobre milagros o prodigios, habituales en los medios eclesiásticos, ni narraciones populares. Si en algún caso se reproduce una leyenda hagiográfica o un relato maravilloso, es siempre a través de una fuente erudita.

Este deseo de ceñirse a la letra testimonia la preocupación del galés por la credibilidad, por ofrecer una información que aparezca como fiable. Jacques de Vitry es consciente de que su auditorio lo integran laicos de escasa o nula formación ante los que se pueden presentar ejemplos cuya autenticidad es irrelevante para la transmisión de la lección; sin embargo, nuestro franciscano se dirige a los *minores predicadores*, hombres letrados, cuyo proceso de convicción requiere de mayores garantías. Esta razón le empuja en primer lugar a recurrir tan solo a fuentes doctas, las más dignas de crédito, y después a señalar su origen con minuciosidad para que el lector pueda profundizar en el contenido de la cita o simplemente confirmarla:

Et por tal que las attoridades que son allegadas en este libro sean más çiertas et quien las quiera buscar que pueda fazer las allegaçiones de los libros et los capítulos de do son cogidas; et aquí puede omne más largamente las materias que fablan las attoridades a quien las ha menester a prueba de la verdad o de la attoridad, si es que la attoridad sea fallada en el libro et capítulo que es

3. Presentes en las recopilaciones de numerosos predicadores, por ejemplo Étienne de Bourbon, Cesario de Heisterbach o Jacques de Vitry (Brémond 1982: 122-123).

allegado; porque attoridad la qual non sabe omne do debe seer salida, non es tan firme nin de tan grant eficacia de creer como es aquella que sabe omne que la ha puesto. Et esto ha lugar mayormente quando alguien quiere contrastar a la attoridad (SC, pról., ff. 8vd-9ra)

Así pues, cuando nos referimos a las *actoridades* de la *Suma de collaciones*, hacemos alusión a un conjunto variado de componentes: sentencias, definiciones, argumentos, ejemplos o *similitudines*. Recordemos que el término *auctoritas* sufrió a lo largo de los siglos medievales una traslación semántica relevante, para llegar a significar a mediados del siglo XIII ‘extracto tomado de una obra completa’, es decir, un fragmento de un autor a cuya obra se le ha reconocido públicamente la valía y que ha pasado a ser parte integrante del canon literario.⁴

Engarzados en el razonamiento surgen los *exempla* como piezas probatorias o ilustrativas. Su relevancia es tal que en ocasiones la exposición de la tesis se limita a escasas líneas mientras que la acumulación de ejemplos es la que constituye el cuerpo del capítulo. Nos interesa, por lo tanto, considerar cuáles son las características más relevantes de los que hallamos en la *Suma*.

Si nos atenemos a la tipología ejemplar propuesta por M^a Jesús Lacarra, comprobaremos que en el tratado no aparecen relatos protagonizados por animales y prácticamente tampoco descripciones de sus costumbres (fábulas y *descripciones* respectivamente).⁵ El *exemplum*, «narración breve de un acontecimiento presentado como verdadero y sucedido una sola vez a personajes humanos», es la forma más abundante junto con la *similitudo*, «comparación con valor ejemplar» (Lacarra 1986: 26 y 30); mientras que la presencia de la alegoría es meramente testimonial con respecto a las anteriores.

La delimitación entre el *exemplum* y la *similitudo* no es fácil de establecer, en parte porque los mismos textos medievales equiparan con frecuencia dichas categorías. Así sucede en la versión castellana del *Communiloquium* donde en varias ocasiones se utiliza el término *enxemplo* cuando se está recurriendo claramente a un símil, como se puede comprobar en el siguiente fragmento:

Et pone aquí tal enxemplo: a las vezes quando omne va por buena carrera ay espinas aderredor del camino que toman al omne por las ropas o que las rompen o fieren al omne; enpero, la carrera es buena, mas las espinas, que están fuera de la carrera, fazen este mal. Señoría et aver ofiçio es buena carrera de yr a Dios; mas es menester que omne cueradamente ordene la su vida, porque muchas espinas ay aderredor d’este camino et muchas azinas de pecar (SC, 1,2,2; ff. 24rb-24cv).

La identificación entre estos recursos viene justificada por el hecho de que en ambos subyace una comparación: se produce la confirmación de un principio general me-

4. Sobre *auctores* y *auctoritas*: E. R. Curtius (1976: 91-92); A. J. Minnis (1988); M. A. Rouse y R. H. Rouse (1982: 173) y J. Hamesse (1990: 209-230).

5. Se mencionan los hábitos de las cigüeñas, que mantienen y ayudan a sus padres cuando son ancianos (2,2,1; ff. 93vd-94ra); de la bívora hembra, que cuando ve al macho lanza fuera de sí todo su veneno (2,4,2; f. 97ra); y de la bívora, la comadreja y la tórtola, que jamás cometen adulterio (2,4,4; ff. 97vc). De esta última se afirma también que se mantiene fiel a su compañero muerto (3,6,2; ff. 118vd). La única narración protagonizada por un animal es la extraña del libro *De las propiedades de las animalias*: una cigüeña come adulterio; al no poder lavarse, es descubierta por el olor y desplumada por sus compañeras (2,4,4; f.97vd).

dian­te la referencia a lo concreto; con todo, es posible fijar ciertas diferencias. Según Jean-Claude Schmitt (1982: 155-159), el *exemplum*, en cuanto relato, goza de mayor autonomía que la *similitudo*, que debido a su papel explicativo está más estrechamente subordinada a la argumentación. El ejemplo introduce una ruptura en el orden del discurso; gracias a él se pasa de la lógica de la demostración a la del relato, de enunciar verdades ahistóricas y generales a una historia singular.

El símil es un soporte mnemotécnico que ayuda a explicar una noción abstracta y a fijarla en la memoria. En el proceso se asocian dos realidades, una de las cuales ilumina a la otra por ser más conocida en la experiencia cotidiana. Primero se expone el concepto, después se establece la equiparación y, por último, se interpreta la relación entre todos los términos que se han establecido (Cátedra 1994: 182-195 y 210-219).

La cantidad de *similitudines* presentes en la *Suma de collaciones* es inmensa. Se distinguen por el uso de marcas de enunciación específicas: «es así como», «es semejante a», «semblante a», «así es señal de», «todo por semblante», etc. Las voces castellanas por las que se traduce este término retórico son «comparança» y «semejança».

Obviamente no todas las comparaciones del tratado son iguales. Van desde las sumamente breves a las extensas.⁶ Entre estas últimas destaca por su amplitud, pues se desarrolla a lo largo de toda la primera parte, la que identifica el cuerpo humano con el social. Estas *similitudines*, como indica Bataillon (1993: 191-204), desempeñan una función dilatatoria análoga a la de las *distinciones*, es decir, sirven de base a las divisiones que estructuran los contenidos. En estos casos, la realidad de la que se parte es compleja y está compuesta de varios elementos, a cada uno de los cuales se les atribuye un correlato comparativo, esquema que se plasma también en símiles de menores dimensiones:

Iten, dize Tullio, libro *De vejedaz*, capítulo iii, que aquellos que dan consejo a la comunidat más fazen que los otros, porque ellos son así como capitán et regidores en la nao, así como aquel que sirve el timón. Porque en la nao algunos ay que han ofiçio de escorrir la çentina, et otros que suben et desçienden la exarçia, otros que suben alto en el árbol; et todos estos se mueven et trabajan más que aquel que sirve el timón asentado en la popa, et faze mucho, et mayores et mejores obras que los otros. Grandes obras et provechosas non se fazen por gran fuerça nin por grand ligereza nin por grant cuyta, antes se fazen por el buen consejo et attoridat et por çiençia (SC, 1,1,7; f. 14rb).

Otras veces, lo que encontramos es un encadenamiento de semejanzas que corroboran y recalcan una misma tesis:

La comunidat se mantiene et se salva por umildat de entençión et de voluntad [de] aquellos que pertensçe[n] a la comunidat. Et esto se puede mostrar por enxienplos sentibles: la tierra está firme, que non se mesçe, por tal que sus partidas tienen una entençión o enclenación, que todos, tanto que más pueden, se allegan a un punto que es dicho çentro, que es en medio del mundo, segunt que dize Aristótilis, libro segundo *Del çielo et del mundo*. Iten, la

6. A pesar de sus reducidas dimensiones, algunas de estas comparaciones son sumamente eficaces por la fuerza de la imagen que se graba en la memoria: la tela de araña que deja pasar la gran bestia y atrapa la mosca (SC, 1,1,3); el rey necio que sentado en su trono es como un mono colocado en un lugar elevado (SC, 1,2,2); el vasillo sucio que corrompe el agua semejante al maestro de malas costumbres (SC, 5,2,1); etc.

nao que es de gran peso, estando en el arena, métenla los marineros tirándola en una entençión, todos a una. Iten, una grant hueste de omnes armados que sean todos de un acuerdo et de una entençión han más ayna bictoria que sy fuese apartada de muchas e diversas entençiones, et asy es de toda la comunitat (SC, 1,1,9; f. 16rb).

Incluso se pueden combinar ambos procedimientos. En la *similitudo* que expongo a continuación el término real se vincula a dos imágenes diferentes; la segunda se desarrolla después pormenorizadamente:

Ca así como las crueles et bestias fieras, las quales non deven morar con los omnes por tal que non les maten nin les afuellen, así como aquel que tañe estrumentos tienpra las cuerdas por tal que faga buen son et que non desacuerde, así aquel que rige la comunitat debe tener sus vasallos en paz et en concordia, segunt que es escripto en el *Policrato*, libro quarto, capítulo ochavo, onde dize así: «Si aquel que tañe la viuela u otro estrumento con grant diligençia debe estudiar et procurar en cuál manera corrige et hemiende o tienpre las cuerdas del estrumento en guisa que faga buen son, menos de errança, et que sean bien acordadas las unas con las otras, et que fagan dulce melodía, et tire las cuerdas así conuinientemente que non se quiebren nin se ronpan, et que estén asaz estendidas, con cuánta diligençia et cura se conviene al príncipe de la comunitat tenprar sus vasallos, non con poder de justiçia nin con remisión o con mucha clemençia o piedat, mas teniendo carrera mediana por tal que faga sus vasallos concordantes et de una voluntad en la casa de Dios, et que torne los desacordantes a concordia et paz et a obras de caridat por tal que todos fagan un amorío et hermandad de concordia et de paz [...]» (SC, 1,1,3; f. 10vc-d)

Como norma general, los símiles se atribuyen a una autoridad; solo en algunas ocasiones no se indica su procedencia, lo que invita a pensar en que sean o bien creaciones personales del galés o asociaciones ya consolidadas por tradición.⁷

Detengámonos ahora en el *exemplum* como tal, es decir, en el de carácter narrativo.⁸ Por lo que respecta a las fuentes, los hay de origen judeocristiano (bíblicos) o tomados de los Padres de la Iglesia; y también modernos (entendiendo por tales los extraídos de autores a partir del siglo IX y del Renacimiento Carolingio), aunque su número es menor. En cuanto a los *exempla* contemporáneos –personales, en la terminología de Welter (1927: 83-108)–, ya señalamos más arriba que están ausentes de la recopilación de Juan de Gales. Son precisamente los ejemplos de origen pagano antiguo, y más específicamente los grecorromanos, los que se llevan la parte del león.

Si nos centramos en la transmisión, repararemos en que todos los *exempla* son librescos, y ninguno de testimonio directo u oral; por tanto, no encontramos fórmulas como «vi», «recuerdo», «oí» o «se dice que», que se corresponderían con las latinas *vidi*, *memini*, *audivi* o *dicitur*. La mención del canal se sitúa normalmente antes de la anécdota, con expresiones introductorias como «segunt dize», «decláralo», «fabla», «onde es escripto», «onde se lee»; después se cita el autor y la obra, señalando la parte, libro o capítulo correspondiente.

7. Véase el caso del hombre loco que se come la lengua y las manos, símil de la injusticia de que un miembro de la comunidad mate o hiera a otro (SC 1,1,2; f. 10vc).

8. De entre las taxonomías ejemplares, seguimos la de J. Le Goff (1982 : 41-42).

Entre los personajes casi no hay animales, precisamente por la ausencia de fábulas; y sí algunos seres sobrenaturales: fundamentalmente los propios de la imaginería cristiana (Satanás, demonios y ángeles), aunque también nos encontramos con dioses de la antigüedad, como por ejemplo «Apolón» (*sic*, Apolo) o Vesta. Sin duda ninguna las estrellas principales de los relatos del galés son los humanos y más concretamente las figuras consideradas históricas. Los protagonistas pueden recibir una denominación genérica: «un cavallero», «un omne», «una muger gentil», «un buen obispo», etc.; pero con mucha frecuencia se les individualiza mediante el nombre concreto: «Jhesu Christo», «Diógenes», «Xenócrates», «Virgilio», «Dionís», «Xerses», «Bespasiano», «sant Ambrosio», «Alixandre», etc.

Con relación a la estructura formal, estos *exempla* se apoyan en la metonimia: la historia que se cuenta es un caso prototípico, un paradigma del que se puede inferir una enseñanza. Las narraciones se presentan no solo como verosímiles, sino como verdaderas. La referencia a una fuente digna de fe y la presencia de nombres propios, tanto antropónimos como topónimos, les aportan un mayor viso de autenticidad y como consecuencia un plus de eficacia.

La longitud de los ejemplos oscila entre las dos o tres líneas y las cuatro páginas. En los más cortos la narración queda reducida a los elementos esenciales: personajes y acción; en aquellos cuya extensión es mayor se aducen detalles contextualizadores y las indicaciones temporales se hacen más precisas.

La estructura interna de las historias es variada. Algunas tan solo relatan los hechos acaecidos: son puramente narrativas. Citemos como botón de muestra varias de las contenidas en el capítulo 1,2,2 (ff. 23vd-24ra): el caso del príncipe Dionís, que por temor a ser degollado no se dejaba afeitar por el barbero y se quemaba los pelos con carbones ardientes; Alexandro, príncipe de Frigia, que solo se acostaba después de que sus ministros hubiesen inspeccionado la cámara de su esposa; el rey Masinisa, que confiaba su guardia únicamente a los perros por miedo a los hombres; etc.

Otros *exempla* suman a la pura anécdota las intervenciones de los interlocutores en estilo indirecto; entre ellos el del hombre al que se le posó un ave en la cabeza y no dudo en matarla cuando supo que su muerte, si bien le causaría la ruina personal, traería grandes beneficios a la comunidad (1,1,11; f. 17vd); el del rey Cambises que aseteó al hijo del hombre que le había reprendido por su ebriedad (1,3,11 ff. 45vd-46ra); el de la sirvienta a la que dos peregrinos encargaron que les guardara cierta cantidad de dinero y que no se la devolviera si no se presentaban ambos juntos (1,4,3; ff. 56vd-57ra) o el del hombre rico que acusó al pobre de haberle hurtado la mitad del aceite contenido en cincuenta tinajas (1,4,3, ff. 57ra-57b).

Muchos de los relatos usan el estilo directo pero restringiéndolo a uno o a varios de los personajes, de forma que no se llega a producir un auténtico diálogo, que sí aparece en otros *exempla* más elaborados. Entre los primeros, el del rey Leonarte, que comprobó cuán pequeño era su poder cuando, habiendo puesto su trono junto al mar, le ordenó sin éxito que no lo mojase (1,2,2; f. 24vd) o el de San Benito que hizo huir con sus palabras al demonio en el momento que estaba a punto de morir (7,2,5; f. 180vd); entre los segundos, el de Atila, que fue recibido por el obispo de Roma como un agente de la voluntad divina (1,2,3; f. 27ra); el del caballero que le recordó a César cómo le había dado de beber en su yelmo cuando se encontraban en España (1,3,9; ff. 41vb); el de la virgen de Antioquía a la que un caballero ayudó a huir del prostíbulo

(3,6,3 ff. 120vc-121ra) o el del obispo San Ambrosio que excomulgó al emperador Teodosio por haber cometido una gran matanza (1,3,2; ff. 24vd-31vc).

No es irrelevante el hecho de que este último ejemplo, uno de cuyos objetivos es afirmar la supremacía del poder eclesiástico sobre el temporal, sea el más largo y pormenorizado del tratado. El episodio, tomado de la *Historia tripartita*, cuenta con una localización espacial precisa (Tesalónica–Milán), una progresión explícita del tiempo («pasados ocho meses»), descripciones del estado anímico de los protagonistas («lleno de lágrimas et de sospiros», «llorando et gimiendo»), personajes secundarios (Rufín, el arçediano), largos discursos de carácter retórico (apóstrofes, exclamaciones, interrogaciones), e interpolaciones explicativas («La qual ley aún se guarda et se cata...») o críticas del narrador («Et maravillome de la obra del uno et del otro»).

La materia ejemplar no se distribuye de manera uniforme en la *Suma*. Si bien es cierto que podemos encontrar ejemplos paganos y cristianos en cualquiera de sus siete partes, también lo es que el maestro franciscano no se olvida de acomodar el contenido a los destinatarios específicos de cada sección. Por tanto, las dedicadas a los hombres de Iglesia (4ª y 6ª partes) y la dirigida a los que están cercanos a la muerte (7ª parte) reúnen un mayor número de narraciones hagiográficas o milagrosas y de relatos protagonizados por creyentes.

Los personajes cristianos desempeñan un papel similar al de los clásicos: servir de modelo moral digno de alabanza o de vituperio. Los episodios en los que participan carecen, en un elevado número, de cualquier suceso sobrenatural. Sin embargo, puesto que la intervención divina en la vida humana es una realidad incontestable para cualquier fiel, no es de extrañar que lo maravilloso esté representado también en el *Communiloquium*, adonde llega de mano de la religión.⁹ Los prodigios contenidos en estas historias no se interpretan como fábulas sino como sucesos reales (*narratio authentica*),¹⁰ están acreditados por la tradición y ratificados por la solidez de la *auctoritas*.¹¹

La plasmación más genuina de lo extraordinario en el cristianismo es el milagro.¹² Para Juan de Gales es uno más de los elementos de persuasión que le permiten presentar de forma sugerente el mensaje. Sus objetivos suelen ser variados: la reprensión de un vicio (el obispo Lauro fue azotado por San Pedro, que se le apareció para castigarlo por querer abandonar su misión evangelizadora en Inglaterra: 4,5,4; f. 152ra); la alabanza de una virtud (una cautiva de santa vida cura a un niño imponiéndole su cilio y después a la reina, que se convierte junto con toda la gente de Iberia: 4,4,3; 149vd-150ra); declarar el poder de la oración (un malvado a la hora de la muerte ve que va a ser tragado por un dragón y los monjes impiden la pérdida de su alma mediante la oración: 7,2,7; ff. 181vc-181d; Juliano el Apóstata envía para que le traiga una respuesta de oriente a un demonio, que es inmovilizado por los constantes rezos del monje Publio 6,5,7; f. 173ra)

9. Sobre el tema de lo milagroso y el cristianismo, véase J. Le Goff (1996: 9-24).

10. Expresión usada por Roberto de Basvorn en su *Forma praedicandi* (1322) (J. Le Goff 1982: 31-32).

11. Los pocos *exempla* de carácter fabuloso (*narratio ficta*) están marcados léxicamente y van acompañados de la correspondiente interpretación. El traductor denomina «fabla» y «estoria engañosa» al apólogo sobre el pastor Guises, que halló un anillo mágico que le hacía invisible. Gracias a sus poderes, se acostó con la reina y mató al rey, cuyo puesto ocupó (3,5,1; f.115vd).

12. Alain Dierkens (1995 : 11) define el *miraculum* «comme le surgissement inopiné du divin dans le monde des hommes ou comme l'intrusion du numineux, du *numen*, sur terre». Véase también para cuestiones de terminología Benedicta Ward (1982: 221 n. 4).

o mostrar la importancia de los eclesiásticos (el hijo de un sacerdote pagano asiste al juicio que del trabajo de su demonios realiza Satán, quien solo recompensa al que ha hecho pecar a un casto eremita: 6,3,2; f. 166rb).

Ante nuestros ojos desfila el universo plástico de la religiosidad medieval: condenados que sufren los ataques de los demonios (un viejo observa cómo el Diablo arranca con ganchos de hierro el alma a un pecador: 4,4,2; f. 115vc); santos a los que se les revelan los galardones de la gloria divina (la joven Musa, a las puertas de la muerte, observa cómo la Virgen viene a recogerla: 4,5,3; f. 122vc-122vd); disputas entre espíritus por el alma de los moribundos (un hombre no se quiere confesar en su debido momento; los demonios expulsan a los ángeles y lo arrastran al Infierno: 7,2,2; f. 179vc) y visiones fantasmagóricas (un caballero fallecido se aparece ante un pariente suyo porque se ha gastado en su propio deleite el dinero que le confió para limosnas 7,2,4, f. 183ra). La iconografía pictórica y escultórica por un lado y los *exempla* por otro nos remiten en el medievo al mismo espacio conceptual y visual.

Uno de los relatos compilados en la *Suma* refleja una curiosa colisión entre lo milagroso y lo mitológico, entre lo cristiano y pagano. Se cuenta que San Gregorio fue albergado hospitalariamente por un sacerdote del templo de Apolo. Después de la marcha del santo, el anfitrión no pudo entrar en contacto con el «demonio» que le respondía desde el ídolo. Este se le presentó durante un sueño y le explicó que no podría regresar a no ser que el obispo Gregorio diera su consentimiento (4,3,9; ff. 147rb-147vc). El episodio le sirvió al infiel para conocer el poder de Dios, convertirse a la verdadera fe y llegar a su vez finalmente a obispo. Sorprendentemente la historia no niega la existencia de Apolo sino que se le reduce a la categoría de «diablo», sometido a los arbitrios de los representantes del Altísimo.

A propósito de la importancia que los romanos daban a la virginidad de las sacerdotisas de Vesta, el autor aduce un «miraglo» puramente gentil: una virtuosa sacerdotisa acusada injustamente pidió a la diosa que, si era inocente, le permitiera cargar agua en un cezado sin llegar a perderla (3,6,3; f. 122ra). Nuestro erudito, que niega sistemáticamente la entrada en su compendio a lo maravilloso oriental o folclórico, se atreve a plasmar este prodigio por su devoción a las fuentes de filiación clásica, y en particular a los *Dicta et facta* de Valerio Máximo, de donde lo ha extraído.

La alusión a las virtudes de los héroes de la antigüedad es constante y ni siquiera en las partes dedicadas a los religiosos se resiste a establecer comparaciones con los paganos: dedica el capítulo 4,2,6 a recordar la recta vida de los clérigos gentiles y el 6,2,5, a alabar la pobreza entre los filósofos. La ejemplaridad de sus actitudes se plantea como un acicate para los cristianos, que, habiendo sido redimidos por Cristo, deberían esforzarse no solo en imitarlos sino en superarlos. Las imprecaciones a los creyentes para que confronten su conducta con la de los ilustres hombres del pasado son un motivo recurrente, y traslucen en no pocas ocasiones (a pesar de los ejemplos negativos que también se alegan) una consideración de la época clásica como una edad dorada del comportamiento humano. El pasado tiene un valor pedagógico para los fieles del presente porque para el cristianismo la ley moral se rige por principios universales e inmutables, válidos en cualquier momento histórico.

La controversia sobre la utilización de la cultura grecolatina se había iniciado en el siglo III y se desarrolló intensamente en los dos siguientes (Murphy 1986: 56-100). Algunos escritores cristianos, formados aún en la tradición clásica, se opusieron a la

pervivencia de una literatura mundana, que consideraban peligrosa y en esencia contraria a su fe. Esta hostilidad culminó en el Concilio de Cartago (398), donde se prohibió a los obispos la lectura de los libros de los gentiles. Otros autores, a pesar de prevenir contra las falsedades de la sabiduría secular, reconocieron su valor didáctico y le sacaron partido. San Agustín en el *De doctrina cristiana* sentenció a su favor. La Iglesia debía apropiarse de todas aquellas armas que la hicieran más eficiente en el combate de la difusión de la fe. El *De institutione clericorum* de Rábano Mauro, que marcó un hito en la educación medieval, muestra ya un abierto pragmatismo y defiende salvar del pasado lo conveniente a las necesidades de la comunidad cristiana, postura de la que son herederos los eruditos universitarios del siglo XIII como Juan de Gales. Este presenta a San Pablo, San Jerónimo y San Agustín como ejemplos de autores que se enriquecieron con los conocimientos de la antigüedad.

Mas, como era de esperar, el franciscano no aboga por un uso indiscriminado de los escritores paganos, sino que recomienda una labor de selección que permita salvar del pasado lo conveniente a las necesidades de la comunidad cristiana. Esta tarea es competencia de religiosos con una formación doctrinal sólida, con capacidad de prevenir espejismos engañosos, errores o influencias perniciosas:

Et asy es derecha et devida cosa, aquellos que fazerlo pueden e fazerlo saben, que de los libros et de las ciencias de los infieles escojan et saquen todas aquellas palabras que sean buenas et aprovechosas a instruyr et a dotrinar los fieles, así como han fecho los santos doctores muchas vegadas, que han aprendido las sciencias et las artes de los sabios gentiles, et dende han sacado muchas buenas dotrinas provechosas a la Santa Christiandad, et dende han dexadas supersticiones et maliçias contenidas en ellas (SC, pról., f.8vc).

Puesto que lo útil está mezclado con lo dañino, será imprescindible «leer sabiamente et discretamente», para hallar, como Virgilio, «oro entre estiércol», es decir, para extraer lo «bueno et provechoso» y dejar de lado lo perjudicial.¹³

En los clásicos, los medievales encontraron maestros para «las sciencias et las artes», a la vez que modelos dignos de imitación; pero no los valoraron por sus cualidades intrínsecas, sino en tanto que servían a sus intereses:

Mas las actoridades de los gentiles se allegan en este libro [...] por que los oidores más firmemente crean la Santa Escritura (SC, pról., f. 8va).

La retórica clásica concebía el ejemplo como un ornamento para embellecer el discurso o como una prueba en la argumentación. La tradición medieval lo convirtió en un instrumento al servicio de la pedagogía cristiana (Le Goff 1982: 43-50 y Tilliet 1998: 43-65). El *exemplum* va dirigido a aquella parte del alma humana que no se deja arrastrar tan solo por lo racional, sino que es mucho más receptiva a los elementos emocionales. La convicción a través de conceptos queda reducida a la elite cultivada, mientras que el ejemplo, cargado de materia sensible, es el mejor recurso para instruir a aquellos que comprenderían con dificultad el mensaje desnudo. La enseñanza se apoya así en la fuerza seductora de la narración.

13. La cita (SC, pról., f. 8vd) la toma el galés del *De institutione divinarum litterarum* de Casiodoro (PL, 70, c. 1112) (Cacho Blecua 1996: 79).

En el *Communiloquium*, los *exempla* y las sentencias han sido manipulados para configurar una nueva unidad de sentido. Si el mito está abierto a una interpretación pluri-significativa y mantiene la posibilidad de aproximaciones hermenéuticas desde distintos ángulos, el ejemplo ofrece una interpretación unívoca, puesto que se utiliza como refrendo de una teoría. Nada se dice en él que no se explicita anterior o posteriormente como lección moral. Por tanto, la aproximación al caudal clásico supone una subversión de valor: la sumisión a la férula del cristianismo.

Así pues, como hemos expuesto en líneas anteriores, el franciscano no tiene reparos en relatar anécdotas en las que intervienen los dioses del panteón grecorromano con sus poderes, porque siempre aclara su valor ficticio a través de la correspondiente glosa.¹⁴

Precisamente el temor a que las historias de los paganos condujeran a los creyentes al equívoco había sido la causa de que muchos defendieran el uso exclusivo de ejemplos tomados del caudal cristiano, como lo recomendaba la legislación alfonsí:

Otrossí el que preigare no deue fazer entender la Gramátiga al pueblo cuemo en manera de mostrárgela ni deue otrossí contar quando sermonare ninguna de las fabliellas que ha en los libros de la Gramátiga que fizieron los gentiles ni otras cosas semeiantes destas en que alaba la su ley dellos ca no es guisado que en los sermones que fizieren, alaben su creencia ni de las otras gentes con la de Nuestro Señor Ihesu Christo. E estas cosas uedó la Iglesia porque algunos tiempos fueron en que las fazien e uiníe ende danno (*Part. I, V,37*) (Montoya 1993: 279).

Por ello, curándose en salud, el galés solicita que si, a pesar de sus precauciones, alguna afirmación errónea se hubiera deslizado en la obras, «sea resçebida como aquella cosa que es dicha recontar et non determinadamente afirmado» (*SC*, pról., f.8v).

Tras este largo paseo por el jardín de las flores ejemplares de Juan de Gales volvamos, para concluirlo, al análisis del engranaje discursivo que abandonamos páginas más arriba.

Los elementos que conforman el texto son básicamente los mismos a lo largo de todo el tratado; sin embargo, su distribución y número se modifican de acuerdo con los intereses comunicativos propios de cada secuencia. Es necesario no olvidar que este tipo de literatura adoctrinadora tiene como meta la eficacia, para cuyo logro es necesario dominar diversas estrategias de persuasión y, por ende, de composición. La variación de las fórmulas estructurales se atestigua no solo entre partes o distinciones, sino también entre capítulos.

Algunos tienen un marcado carácter enciclopédico, por ejemplo el 1,1,3, donde Juan de Gales se esfuerza por estructurar nítidamente la información. Indica primero cuál es el tema que abordará y realiza una enumeración clasificatoria de todas las virtudes que contribuyen a sostener la comunidad. Cada una de ellas será objeto de estudio en capítulos independientes. En este tercero se aborda la importancia de la ley como

14. Como aconsejaba Humbert de Romans en el *De dono timoris*: «Circa veritatem. Numquam enim narranda sunt incredibilia vel que pobabilem non continent veritatem et si forte introducat fabula aliqua multum edificatoria propter significacionem aliquam quod vel nunquam vel rarissime est faciendum, exponendum est quod ista res non sit vera, sed semper propter significacionem inducatur» (Welter 1936: 73 n. 13 y M^a Jesús Lacarra 1986: 28).

sostén del estado. Puesto que el asunto es claramente teórico, las *auctoritates* que sirven de refrendo a las afirmaciones del autor contienen fundamentalmente definiciones, mientras que la presencia del *exemplum* y de la *similitudo* es muy escasa. Como contrapartida, otros –entre los que podríamos citar el 1,1,11 o el 1,3,11– se caracterizan por el elevadísimo número de *exempla*, que corroboran una misma idea y que se unen entre sí por escuetísimas fórmulas de transición: «Iten, pone enxienplo de...», «Et eso mesmo recuenta...», «Et dize aún más que...», etc.

Un tercer grupo estaría integrado por aquellos en los que se combina una variedad más amplia de piezas compositivas (véase por ejemplo el 1,3,1). A pesar de que la disposición interna de estos capítulos es variable, en líneas generales responde al siguiente esquema: se presenta la tesis del autor, que suele tener carácter normativo y después se corrobora el principio general mediante autoridades (argumentaciones teóricas, sentencias, *exempla*, *similitudines* o alegorías). Los razonamientos aducidos se apoyan a su vez en nuevas citas, estableciéndose series acumulativas, al hilo de las cuales el autor extrae una consecuencia, que o bien recuerda la primera idea o bien le permite avanzar en la exposición. Es muy normal que la proposición inicial de la que parte el capítulo ni siquiera sea propia del franciscano sino que haya sido extraída de alguna de sus fuentes.

La falta de delimitación entre el final de una cita y el comienzo de los comentarios del recopilador favorece en algunos fragmentos los problemas de atribución. El galés los salva (aunque solo a veces) con la expresión «et fasta aquí se cumple la dicha actoridad», con la que acota con exactitud la extensión de las palabras ajenas.

La acumulación de extractos de múltiple origen trae consigo la aparición de opiniones divergentes. Cuando el maestro siente de forma clara la oposición entre las tesis expuestas, se ve en la necesidad de salvaguardar la coherencia conciliando afirmaciones en principio contradictorias, como ocurre al final del 1,3,1:

[...] porque semejaríe que la primera d'estas actoridades fuese contraria a la segunda; enpero, no es, porque prinçipado non es devido por suçesión de aquellos que biven carnalmente et bestial, enpero él es devido por suçesión a aquellos que biven virtuosamente et sean obedientes a Dios et a sus mandamientos (SC ff. 28va-28vb).

Obviamente no todos capítulos se cierran igual. Muchos son los casos en los que no hay un broche expreso; otras veces el autor construye un pequeño sermoncillo de carácter oral, instando a los fieles a asumir sus enseñanzas; o bien aconseja al predicador sobre cómo exponer la doctrina.

En conclusión, la opción retórica elegida por el docto franciscano de tramar su discurso con gemas de sabiduría procedentes de distintas *auctoritates*, especialmente del mundo grecorromano, no fue unánimemente bien aceptada. Algunos oradores sagrados como San Vicente Ferrer consideraban este cúmulo de citas paganas un abuso inútil:

Mas algunas doctrinas e predicaciones ay que non pasan de las orejas, assí como la doctrina philosophical con allegaciones de poetas. Estas van a las orejas, mas non llegan al coraçón, ca se fablan con una rethórica fermosa con sus cadençias, assí que tal doctrina como esta non llega al coraçón de la criatura nin passa de las orejas. Mas la doctrina spiritual que non ha coidado de fermosura alguna, mas sinplemente fablando, trae consigo el Spíritu Santo. E por esto, buena gente, los que avedes ofiçio de predicar predicat la santa Brivia,

allegando de aquellas prophecías del testamento viejo e del santo evangelio e del nuevo testamento.

Agora dirá aquí alguno por aventura: -«Pues sant Paulo poetas allegava». Buena gente, sant Paulo predicó XXXVII años después que fue convertido e en todo este tiempo allegó tres actoridades de poetas. Esto non monta nada; en tan grand tiempo non allegar más de tres poetas non es más que una carga de trigo allegar tres granos de çevada. Mas agora nosotros, desventurados, en un sermón allegamos XXX actoridades de poetas, e por estos convertimos poca gent (f. 72r) (Cátedra 1994: 172).

Se da por descontado que Juan de Gales no hubiera estado de acuerdo con el santo valenciano. Si él y otros tantos frailes amantes de lo clásico se sirvieron de la literatura y la historia de la Antigüedad, no fue por su valor intelectual o estético sino porque les brindaba un recurso más —eficiente, ameno e ilustrativo— para reconducir el comportamiento de los pecadores.

Bibliografía

- BATAILLON, Louis-Jacques (1993), «*Similitudines et exempla* dans les sermons du XIII^e siècle», en *La prédication au XIII^e siècle en France et Italie. Études et documents*, Aldershot, Variorum reprints, pp. 191-204.
- BRÉMOND, Claude (1982), «Structure de *L'exemplum* chez Jacques de Vitry», en *L'exemplum*, eds. Claude Brémond, Jacques Le Goff y Jean Claude Schmitt, Turnhout, Brepols (Typologie des sources du Moyen Age occidental, 40), pp. 113-143.
- CACHO BLECUA, Juan Manuel (1996), «El prólogo del *Rams de flores*», en *Juan Fernández de Heredia y su época. IV Curso sobre lengua y Literatura en Aragón*, eds. Aurora Egido y José M^a Enguita, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", pp. 69-108.
- CÁTEDRA, Pedro (1994), *Sermón, sociedad y literatura en la Edad Media. San Vicente Ferrer en Castilla (1411-1412). Estudio bibliográfico, literario y edición de los textos inéditos*, Salamanca, Junta de Castilla y León—Consejería de Cultura y Turismo.
- CHARLAND, Thomas-Marie (1936), *Artes praedicandi: a contribution à l'histoire de la rhétorique au Moyen Âge*, París—Ottawa, Vrin—Institut d'études medievals (Publications de l'Institut d'étude médiévales d'Ottawa, 7).
- CRANE, Thomas Frederick (1890), *The exempla or illustrative stories from the sermons vulgares of Jacques de Vitry*, London, Folk-Lore Society.
- CURTIVS, Ernest Robert (1976), *Literatura europea y Edad Media latina*, 2 vols., Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- DIERKENS, Alain (1995), «Réflexions sur le miracle au haut moyen age», en *Miracles, prodiges et merveilles au Mogen Age. XXve Congrès de la S.H.M.E.S. (Orléans, juin 1994)*, París, Publications de la Sorbonne, pp. 9-30.
- HAMESSE, Jacqueline (1982), «Les florilèges philosophiques du XIII^e au XV^e siècles», en *Les genres littéraires dans les sources théologiques et philosophiques médiévales. Définition, critique et explotation. Actes du Colloque International de Lovain-la-neuve, 25-27 Mai 1981*, Lovaine-la-Neuve, Université Catholique, pp. 181-191.

- (1990) «Le vocabulaire des florilèges médiévaux», en *Méthodes et instruments du travail intellectuel au moyen âge. Études sur le vocabulaire*, ed. Olga Weijers, Turnhout, Brepols, pp. 209-230.
- JOHANES GALLENIS (1496), *Communiloquium, seu Summa collationum ad omne genus hominum. Compendiloquium de vita et moribus antiquorum philosophorum. Breviloquium de philosophia sanctorum et de instructione vel de virtutibus antiquorum principum. Ordinarum sive Alphabetum vitae religiosae (Omnia s. tit.) Summa de regimini vitae humanae seu Margarita doctorum*, Venecia, Georgius Arrivabene.
- LACARRA, M^a Jesús (1998), «Pour un *Thesaurus exemplorum hispanicorum*», en *Les exempla médiévaux: Nouvelles perspectives*, eds. Jacques Berlioz, Marie Anne Polo de Beaulieu, Paris, Honoré Champion (Nouvelle Bibliothèque du Moyen Age, 47), pp. 191-213.
- «El Libro de los gatos: hacia una tipología del *enxienplo*», en *Formas breves del relato (Coloquio Casa Velázquez – Departamento de Literatura Española de la Universidad de Zaragoza. Madrid, Febrero de 1985)*, eds. Yves-René Fourquerne y Aurora Egido, Zaragoza, Universidad de Zaragoza–Casa Velázquez, 1986, pp. 19-34.
- LE GOFF, Jacques (1982), «Définition et problèmes» y «Types d'exempla», en *L'«exemplum»*, eds. Claude Brémond, Jacques Le Goff y Jean Claude Schmitt, Turnhout, Brepols (Typologie des sources du Moyen Age occidental, 40), pp. 27-38 y 39-42.
- (1996), *Lo maravilloso y lo cotidiano en el Occidente medieval*, Barcelona, Gedisa.
- MINNIS, Alastair J. (1988), *Medieval Theory of Authorship. Scholastic literary attitudes in the later Middle Ages*, Aldershot, Wilwood House.
- MONTOYA MARTÍNEZ, Jesús (1993), *La norma retórica en tiempo de Alfonso X (Estudio y antología de textos)*, Granada, Adhara.
- MUNK OLSEN, Birgen (1982), «Les florilèges d'auteurs classiques», en *Les genres littéraires dans les sources théologiques et philosophiques médiévales. Définition, critique et exploitation. Actes du Colloque International de Lovain-la-neuve, 25-27 Mai 1981*, Lovaine-la-Neuve, Université Catholique, pp. 151-164.
- RAMON I FERRER, Lluís (1997), *Edició crítica i estudi de la «Summa de Col.lacions» de Joan de Gal.les*, València, Universitat de València.
- ROUSE, Mary A. y Richard H. ROUSE (1982), «Florilegia of patristic texts», en *Les genres littéraires dans les sources théologiques et philosophiques médiévales. Définition, critique et exploitation. Actes du Colloque International de Lovain-la-Neuve, 25-27 Mai 1981*, Lovaine-la-Neuve, Université Catholique, pp. 165-180.
- SCHMITT, Jean-Claude (1982), «L'exemplum dans la rhétorique du sermon», en *L'«exemplum»*, eds. Claude Brémond, Jacques Le Goff y Jean Claude Schmitt, Turnhout, Brepols (Typologie des sources du Moyen Age occidental, 40), pp. 154-164.
- SWASON, Jenny (1989), *John of Wales. A Study of the Works and Ideas of a Thirteenth-Century Friar*, Cambridge, University Press.
- TILLIETE, Jean-Yves (1998), «L'exemplum rhétorique: questions de définition», en *Les exempla médiévaux: Nouvelles perspectives*, eds. Jacques Berlioz, Marie Anne Polo de Beaulieu Paris, Honoré Champion (Nouvelle Bibliothèque du Moyen Age, 47), pp. 43-65.
- WARD, Benedicta (1982), *Miracles and the Medieval Mind. Theory, Record and Event 1000-1215*, Londres, Scholar Press.
- WELTER, Jean-Thiébaud (1927), *L'exemplum dans la littérature religieuse et didactique du Moyen Age*, Paris–Toulouse, É. H. Guitard–Université de Paris.

HUÉLAMO SAN JOSÉ, Ana María, «Los componentes del discurso en la *Suma Collaciones o de ayuntamientos*», *Memorabilia* 18 (2016), pp 188-203.

RESUMEN

El presente trabajo pretende estudiar la articulación del discurso en el *Communiloquium* de Juan de Gales y en su traducción castellana: la *Suma de collaciones o de ayuntamientos o Libro del gobernador* (ms. 12181 de la BNE). Este tratado para ayuda de los predicadores se caracteriza por la hábil imbricación de diferentes fragmentos tomados de fuentes grecolatinas: sentencias, definiciones, argumentaciones, *similitudines* y *exempla*. Estos últimos son objeto de un especial análisis. El autor cierra la puerta a los provenientes de la experiencia personal o de la tradición oral y recoge fundamentalmente los protagonizados por personajes de la antigüedad clásica. Este apego a la letra escrita prueba su deseo de proporcionar narraciones verosímiles y fiables para adoctrinar a los fieles.

PALABRAS CLAVE: Juan de Gales, *Suma de collaciones*, *Exemplum*, *Similitudo*, Articulación del discurso.

ABSTRACT

This paper aims to study the components of discourse in John of Wales's *Communiloquium* and in its Spanish translation: *Suma de collaciones o de ayuntamientos* or *Libro del gobernador* (ms. 12181 BNE). This book to help preachers is characterized by the skillful interweaving of different fragments taken from Greco-Roman sources: sentences, definitions, arguments, *similitudines* and *exempla*, the last of which are the subject of a special analysis. The author doesn't draw from his personal experience or oral tradition but mainly collects them from classical sources. This attachment to the written texts proves his desire to provide credible and reliable stories to be used by preachers.

KEYWORDS: John of Wales, *Suma de collaciones*, *Exemplum*, *Similitudo*, Components of discourse.

Enviado 3-09-2016

Aceptado 8-10-2016

